



Un mes 3,00 pts.
Un año 35,00 "
Número suelto 0,10 "

ANUNCIOS:

Planas exterior-
res, línea ... 5,00 pet.
Id. interiores,
línea 3,00 "

PERIODICO REPUBLICANO

MADRID.—AÑO II. NUMERO 3.— PIZARRO, 14.

SABADO, 31 DICIEMBRE 1932

Una idea que brindamos al Gobierno

La responsabilidad de la izquierda republicana y las elecciones municipales del mes de abril

En el mes de abril, según referencia del ministro de Justicia, se celebrarán en España las elecciones municipales. Las primeras elecciones municipales que convoca la República. En la referencia que el señor Albornoz dió a los periodistas, se nota una gran cordura—no timidez—, cierto respeto al sufrimiento del pueblo, a la soberana voluntad del país. Ha dicho el ministro:

«Si las elecciones municipales, que se verificarán ese mes, dan el triunfo, como espero, a la que hoy es mayoría, las Cortes seguirán la obra legislativa iniciada. Si las elecciones municipales demuestran que la opinión del país ha cambiado, vendrá la crisis fulminante y la disolución de las actuales Cortes.»

Y a este cometimiento en la expresión ministerial, naturalmente, está bien.

La prensa seriamente democrática, la ecuaníme, la que tiene una labor de pedagogía republicana y ostenta, aunque modesta, una verdadera responsabilidad, es decir, la que no se ve trabada en su acción por los intereses encontrados de sus diferentes accionistas, debe mostrarse optimista. IZQUIERDA, dada la misión docente que se ha impuesto para ilustrar a las masas sobre el concepto republicano, declara sin reservas que el triunfo será de la mayoría de las Cortes.

Repetidas veces, y lo subrayamos: cuantas veces sea preciso, hemos dicho que no colaboramos con los socialistas. Tampoco son de nuestra devoción los sindicalistas y menos aún los comunistas. Además entre paréntesis, no comecemos el yerro que Angel Pestana al hablar de Rusia cometió en el Ateneo, que, sin pretenderlo, hizo un elogio del socialismo al diferenciar el método de uno y otro sistema de los estados societarios. Empero, como antipodas de Pestana y aún en contra de mucho republicano consciente, opinamos que la colaboración del socialismo, durante algunos años—para bien de la República y para garantizar el derecho de propiedad, que viene a ser el penúltimo de la escala de las extremas derechas para sus lealtades alharacas—, es imprescindible en nuestra patria.

Y nosotros tenemos la obligación ineludible de hablar sinceramente. No somos enemigos del obrero. Al contrario. Precisamente, para contener la indisciplina social remanente y anular falsas prédicas de barandón, pensamos en su manumisión auténtica, en su verdadera libertad, y esta en nuestro programa una amplia legislación que regularice, sin perjuicio del trabajo ni del capital, la vida social española. Es irritante el espectáculo de las injusticias sociales. Por el hecho mismo de haber nacido todo individuo ha un derecho a vivir como persona. Ni Ferrí, ni Vaccaro, ni ningún otro tratadista, pueden llegar a nuestras concepciones en esta materia. ¿Pero qué vamos a entrar, pues, en disquisiciones más o menos filosóficas y sus diferentes áreas en los terrenos del Derecho? Dejemos eso a un lado, releguémolo al margen de estas consideraciones y vamos a explicar nuestro criterio.

Hoy por hoy—y pensad que lo que vamos a decir es un reflejo de lo dicho por don Miguel Maura, que sitúa su gobierno a tres o cuatro legislaturas—, las derechas no pueden pensar en tomar las riendas del Poder. Vendría Lerroux, en quien tanta esperanza tienen los hombres de la derecha, y forzadamente, a pesar de los pesares, si no se la ofrecían, tendría que solicitar la colaboración de los socialistas. Activa o pasiva la colaboración—expliquémonos—, con o sin hombres en el gobierno, pero de franca asistencia a la labor del partido

radical. Y para que el socialismo, pasiva o activamente, ayudara al señor Lerroux, tendría que llevarse lo suyo. Como en más o menos cantidad—los Jurados mixtos, pongamos por un solo caso—, llevése por su «pasividad» en los días de Primo de Rivera. No nos engañemos. Colocamos las cosas en el tapete de la realidad. Un gobierno de derechas, con las esencias de los principios que sostenían estos partidos en tiempos monárquicos—soñar con la fuerza, para contener al pueblo, se-



DON MANUEL AZANA

Quieran o no, ahí al frente del Gobierno, lo tendrán los enemigos de la República. ¿En abril? ¿No valen los calendarios, don Alejandro Lerroux!

ría un gesto vesánico que pudiera costar muy caro al que lo planeara en su rostro—, habría de tener a la gran masa republicana y a la de los distintos sectores, obreros en contra. La lección que Sanjurjo sufrió en Sevilla es bien elocuente. Y hétenos colocados en el plano de la realidad, repetimos, y con el imperativo de la asistencia socialista a la situación.

El republicano de izquierda, el que ama verdaderamente el régimen de la democracia y la justicia, sin privilegios ni distinciones, debe conllevar esta colaboración. El 12 de abril de 1931, y en unas elecciones municipales, además, jurídicamente el pueblo español se inició su revolución. «La revolución jurídica», en términos que no ofrecen duda, no es sedición, no es levadura, no es a garada y esmanes evolución, nueva forma del espíritu colectivo, que legalmente, con el voto dentro de las urnas, muestra su fisonomía. La revolución comenzó el 12 de abril del año pasado—que depositó su confianza en las izquierdas—, aún no se halla concluida. Falta mucho por hacer, por legislar. En múltiples y complejas materias. Desde la que encuadran la vida y el alma de la República, como son las que atañen a la biología económica del país, hasta las que deben regular las relaciones entre el trabajador y el burgués. La monarquía dejó en la miseria a la nación. La crisis del trabajo, producto de las imprevisiones políticas del pretérito español, es aprovechada por los pescadores del río revuelto de uno y otros extremos disidentes. Hay que construir sobre las ruinas del pasado, hacer una nueva España que cumpla sus cometidos en estos tiempos nuevos. Y la obra a verificar, ardua y lenta, es algo más que titánica. De tal guisa, por lo que llevamos expuesto, el republicano de izquierda debe meditar, arrojando por la borda egoísmos del presente, la responsabilidad del futuro nacional. Debemos llegar a nuestros hijos una España grande. Grande y magnífica en todos los sentidos. En la que estén garantidos todos los derechos. Y ya que la misma Naturaleza diferencia a

En el Cine del Callao

Posición del partido radical en el pleito de la Telefónica. Conferencia de don Miguel Cámara Cendolla

Don Miguel Cámara Cendoya, diputado radical por el país del turrón, es canario... ¡Un canario mudo...! Ni en el Congreso, ni a la vera de don Pedro Rico, ¡vulgo Ayuntamiento...!, oigo ni dice apío. Al buen callar llaman Sancho, y en boca cerrada no entran moscas. Pero es el caso que el señor Cámara Cendoya se llama periodista y no escribió en su vida nada, absolutamente nada, y es político... y no habló ni habla una palabra.

«Pero, ¿qué es esto?, debiera preguntar el «Curioso impertinente»

de «La Voz». Esto, señor, es pura guasa. ¡Pura chunga! Sorprendidos, bastante sorprendidos, en IZQUIERDA leímos en «El Imparcial», diario radical, el anuncio de la conferencia que in-

Se conspira. Pero esto, en verdad, no es lo más lamentable. El Gobierno sabe, como sabemos nosotros, que la mayoría de los militares retirados—generales, jefes y oficiales—sostienen a los que se hallan en el exilio. Conocemos nombres de generales que, con la cuota de quince pesetas para las «cabesas»—los generales—y una «escala proporcional» para jefes y oficiales, cotizan para estas suscripciones. Decimos que conocemos los nombres de algunos; pero por el secreto profesional, no debemos dar los nombres. La mecánica que se sigue para la cotización es sencilla. El «habilitado» es el encargado de «hablar», por él y para el «compañero», al retirado. Y una vez que éste, entusiásticamente, acoge a idea, se entrevista con la «Comisión».

En Barcelona se ha descubierto una conspiración que debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria. En esta conspiración, según nuestras noticias, hay elementos

dican las titulares de estas líneas. Donde menos se piensa, diz el refranero, salta la liebre. Por esto de la liebre, un chusco, un humorista, dió la noticia, un gazapo que, con la ingenuidad radical que le adorna, publicó el apreciable colega mañanero. La conferencia del señor Cámara estaba anunciada para el domingo último, y para allá, para el cine del Callao, fueron periodistas, fotógrafos y policías. ¡Menuda «plancha», caballeros...! No sólo a «El Imparcial» se le habían dado con «quesos». Habían mordido el anzuelo muchas perso-

nas. Entre éstas—¡y parece mentira, conociendo como conocen a don Miguel Cámara Cendoya...!—alguno que otro radical.

Resumen. La broma, más que para el de Navidad, merecía todos los honores del día de Inocentes. El bromista, estúpidamente, adelantó la fecha. Porque lo del cine del «Callao»—¡«callao», mudo...!—y lo del «pleito de la Telefónica», siendo como es el señor Cámara consejero de la Compañía, merecían, para los equivocados o ingenuos, el «inri» de la inocentada. ¡Pero que de verdad!

monárquicos que «financian» la revolución.

¿Qué hace, el Gobierno?—preguntamos.

Cuando se hacía la revolución en contra del régimen caído, sí, es cierto, se cotizaba en la calle. Donde se podía. En cafés bares, tabernas, etc. Pero estas cotizaciones eran de producto o del salario particular de los ciudadanos. Nunca de los empleados del Estado. Los empleados del Estado, aun los mismos de Correos y Telégrafos, se excusaban. ¡Y eso que los había...! Bueno. Algunos han pasado y pasan en estos días como acreedores a toda clase de prebendas.

Mas que el dinero de España vaya al extranjero, y con lo que el Estado abona a los retirados por Guerra, se hagan estas cosas...—¡no eran ustedes tan patriotas, caballeros!—intolerable es.

El día 29 recibimos la si-

guiente carta:

«Barcelona, 28 de diciembre de 1932.—Señor don Vicente del Olmo. Madrid. Querido Olmo: Por aquí, de política de la Esquerra, nada. Salvo algunas destemplanzas, que no tienen objeto de mención, de los antiespañoles. Ello es fácil de cortar. Yo creo que la Esquerra las cortará.

Ahora, una noticia: Se prepara un movimiento revolucionario con motivo de la huelga ferroviaria, financiado, si he de creer a los que me lo han dicho, por la gente monárquica, y en la que toman parte activa algunos ex jefes del Ejército. Entérese bien. Porque el «asunto» merece el trabajo que se tome.

Un abrazo de...»

Fecha de la carta el 28, día de los «Inocentes», diferimos la comprobación de los datos. Pero las noticias oficiales confirman las que nos dió el compañero de Barcelona.

Hallazgo de armas y explosivos en Barcelona

OTRA VEZ LA CASUALIDAD ACTUA CON MAS EFICACIA QUE LA POLICIA :: UNA EXPLOSION :: LA GUARDIA CIVIL ENGANADA :: LOS TERRORISTAS HUYEN EN UN «AUTO» :: UNO DE ELLOS VA HERIDO :: UN REGISTRO FRUCTUOSO :: 1.000 BOMBAS, 60 KILOS DE DINAMITA, ARMAS Y MUNICIONES :: LOS FUGITIVOS VUELVEN A ENGANAR A LA GUARDIA CIVIL Y HUYEN DE NUEVO

LA EXPLOSION DENUNCIADORA

Ayer tarde, sobre las cuatro, los vecinos de la calle de Mallorca, de Barcelona, oyeron una formidable detonación, que partía de la casa número 633. Inmediatamente una pareja de la Guardia civil que estaba cerca entró en los bajos de dicha casa, siendo recibida por tres jóvenes, que vestían decentemente, los cuales manifestaron que, efectivamente, allí había ocurrido la explosión, y que fue debida a haber estallado unos juguetes de los llamados «jugos japoneses», a cuya fabricación se dedicaban. Como se expresaron con gran serenidad, la pareja de la Guardia civil quedó convencida, y se retiró.

LA HUIDA

Momentos después, la pareja vió salir de la tienda a tres sujetos que montaron en un automóvil y huyeron a toda velocidad hacia Moncada. Al pasar el coche por delante de la pareja ésta vió que uno de los individuos llevaba vendada una mano. Entró en sospechas, y dió aviso inmediatamente a la Policía de la dirección que había tomado el automóvil.

EL REGISTRO

Al tener conocimiento del suceso el jefe superior de Policía, éste dió las oportunas órdenes a los puestos de la Guardia civil de las distintas carreteras, especialmente de la de Moncada, para que todo automóvil fuese detenido. Después, el jefe superior, acompañado de varios agentes, se personó en la casa de

la calle de Mallorca y procedió a abrir la tienda, registrando la misma. En ella encontraron en una de las habitaciones un laboratorio, montado con toda clase de aparatos, y en otra, que da a un patio pequeño, cinco cajas de madera, convenientemente cerradas y con un papel pegado, en el que se leía la palabra «frágil». En otra habitación fueron encontradas varias bombas de diferentes tamaños y varios útiles para la fabricación de esta clase de artefactos.

LO QUE FUE ENCONTRADO

Se hizo un inventario de todo lo encontrado, que fué lo siguiente: cuatro rifles, 10 carabinas, un Remington y un Mäuser, unos mil metros de mecha, 50 kilos de dinamita negra, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores y 1.000 bombas de distintas clases y tamaños y una regular cantidad de armas cortas y municiones. Los cinco cajones, que contenían bombas, estaban prepara-

dos para enviarlos por ferrocarril a sitio desconocido.

HALLAZGO DEL «AUTO» FUGITIVO

Cuando los agentes se hallaban efectuando este recuento, se presentó ante el jefe superior una pareja de la Guardia civil, la que dió cuenta de que en la riera de Horta había sido encontrado el automóvil en el que habían huido los supuestos fabricantes de bombas. Parece ser que dichos sujetos, al verse descubiertos por la Guardia civil, tomaron la dirección de la carretera de Moncada, y al llegar a la riera de Horta, sin duda para despistar a la Policía o por haber sufrido una panne el coche, descendieron del mismo.

Al darles el alto la Guardia civil dijeron que venían de pasar el día de juerga. Al exigirles la documentación, éstos se la entregaron.

(Continúa en la página cuatro.)

Unión Eléctrica Madrileña

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía que se han verificado los sorteos reglamentarios para la amortización de obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía el día 20 del corriente, conforme se anunció previamente, habiendo sido publicado el resultado en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial de la Provincia».

Las listas correspondientes de los títulos amortizados se encuentran a disposición de los señores obligacionistas en el Banco Urquijo y sus filiales y en las oficinas de la Sociedad.

El pago de los títulos amortizados se efectuará, a partir del día 2 de enero próximo, en el domicilio social, avenida de Condé de Peñalver, 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla) y en Gijón Banco Minero Industrial de Asturias, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 23 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 38,25 pesetas por acción por beneficios del ejercicio actual de 1932, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de utilidades, 35 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 81.

Más detalles del movimiento preparado. Condenados a muerte.-La entrega de armas

(Viene de la pág. CUATRO)
25 revólveres, cuatro rifles, diez carabinas Remington, un Mäuser, 1.000 metros de mecha rápida, 50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores, 1.000 bombas, que fueron llevadas al campo de Bota; tres botes de ácido y medio frasco de clorato de potasa.

Adicionaron que continuaban intencionalmente las pesquisas policíacas para detener a los tres individuos que se hallaron en la casa y que huyeron, a pesar de ser perseguidos por la Guardia civil.

que se produzcan nuevas agresiones ante la impunidad con que perpetran sus crímenes los sindicalistas a sueldo de la reacción.

Cuando no atacan y roban—procedimiento muy de la Confederación Nacional del Trabajo—, asaltan lugares donde se mantiene vivo el fuego de la revolución social, que sólo nosotros seremos capaces de hacer. Y estamos dispuestos a repicar como se merecen a estas gentes.

Los patronos de la industria de la construcción

La Federación Patronal Madrileña ha enviado al ministro de Trabajo un extenso informe relativo a la forma de actuar del Jurado Mixto de las Industrias de la Construcción en materia de despidos.

En el informe se hace constar la aguda crisis de la industria y los esfuerzos de los patronos para el sostenimiento a los obreros en sus trabajos; que si se hacen despidos son forzados por la falta de obra, lo que hace que las reclamaciones sean impopulares, a pesar de lo cual—dice la Patronal—se condena a los industriales.

Se quejan los patronos de los perjuicios que les origina esta forma de actuar del Jurado mixto y terminan diciendo:

«Es por todo lo expuesto necesario que por el ministerio de Trabajo se dicte una orden general comunicada a todos los jurados mixtos actualmente constituidos, a los fines de que sus resoluciones se atemperen con absoluta imparcialidad a los resultados de los juicios que conozcan y que se promuevan por despidos fundados en la falta de trabajo, al objeto de que las partes que en ellos contendían puedan ver sin mácula alguna la verdadera igualdad ante la ley, que es sin duda alguna una de las más claras manifestaciones de un régimen de democracia pura».

IZQUIERDA, en esto de los Jurados mixtos, tiene su concepto inexcusable. Cree que, ni para los intereses obreros ni los patronales, cumplen su fin. Y por las tendencias de alguno de estos organismos—como acontece con el de la industria de la construcción—deberían suprimirse.

GESTO DE HIDALGOS

D. Basilio Paraiso Labad

«Recientemente, don Basilio Paraiso, diputado por Zaragoza, ha hecho un importantísimo donativo destinado a socorrer a los comerciantes e industriales desvalidos aragoneses».

En la última sesión, la Cámara de Comercio de Zaragoza hizo constar en acta su gratitud hacia el filántropo baturro, y «Aragón en Madrid» le envía su gratitud por el nuevo rasgo de generosidad de

Akademios

Colegio-Residencia, niños, niñas y estudiantes de carrera. Párvulos, primera enseñanza, Bachillerato, Cultura general para señoritas, toda clase de idiomas, Corte y confección, pintura, música, cuero, grabado, etc. Carreras de Derecho, Agrónomos, Mercantil y Preparatorio de Medicina. Selectísimo y numeroso profesorado, todo el titulado. Médico constante. Procedimientos pedagógicos modernos. MAGNÍFICO INTERNADO modelo. Vigilancia continua, Estudios vigilados y tutelados. Gimnasia diaria y toda clase de deportes. Visítense este Centro de Enseñanza o pídase reglamento y la interesante Memoria con los brigantísimos resultados obtenidos en el último curso.

ALMAGRO, 9 y 26 (hoteles que ocuparon la Embajada de los Estados Unidos y el Centro de Estudios Históricos). Informes y detalles, a la Secretaría general de «AKADEMIOS», ALMAGRO, número 9 (hotel). MADRID.

El alto comisario de Marruecos en Madrid

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS VISITARA HOY AL PRESIDENTE

Ayer mañana llegó en el rápido de Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

En la Presidencia y en el ministerio de la Guerra aseguraron que aún no había visto al jefe del Gobierno, y suponen que lo visitaría por la tarde.

CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZANA

En efecto, a las cinco de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario y entró seguidamente en el despacho del señor Azana, donde conferenció con este durante hora y media.

Al salir manifestó el señor López Ferrer que había dado cuenta al jefe del Gobierno de cuantos asuntos hay en la zona, y especialmente en lo que se refiere al incidente de Bab Tazza, habiéndole explicado con todo detalle lo ocurrido.

Un periodista le preguntó a qué causas atribuía este incidente, y el señor López Ferrer, contestó:

«Las causas no están aún bien determinadas; pero, a mi juicio, han contribuido varios factores: la propaganda comunista y algo de nacionalismo, pero principalmente la primera».

Otro periodista le preguntó si eran fundados los rumores de su dimisión. El alto comisario se mostró extrañado y contestó:

«No; yo no he presentado la dimisión; únicamente ya saben ustedes que se ha hablado de sustitución, y hasta se ha dado el nombre del señor Moles, pero yo no he dimisionado».

También se le preguntó cuándo regresaría a Marruecos, a lo que replicó:

«No lo sé; pero creo que en la semana próxima».

Por la noche el señor Azana confirmó que la visita del alto comisario había tenido por objeto darle cuenta de los incidentes ocurridos allí recientemente, incidentes que tenían su origen en las propagandas extremistas ayudadas desde fuera de nuestra zona.

En las oficinas de «El Sol», para conocimiento de los diarios políticos que se publican en Madrid, se ha fijado el siguiente reparto de la contribución:

	Pesetas
«A B C»	1.413
«Ahora»	1.413
«El Sol»	1.410
«La Voz»	1.410
«Heraldo de Madrid»	1.410
«El Debate»	1.410

nuestro querido amigo y paisano, Basilio Paraiso».

Las líneas anteriores son de la Revista «Aragón en Madrid», que dirige nuestro buen amigo don Victorio Arizón. IZQUIERDA se complace en reproducirlas.

Don Basilio Paraiso, hijo de aquel gran patriota del mismo nombre y apellido, sigue la misma trayectoria que su ilustre progenitor. A los hombres hay que admirarlos por su talento o por su bondad. En el gran don Basilio Paraiso concurrían estas dotes en iguales proporciones de cantidad y calidad. Demócrata, por selección espiritual—en los hombres cerebrales la palabra democracia significa aristocracia del espíritu—, con un gesto hidalgo, a raíz de la estúpida guerra con Norteamérica, pretendió levantar a la España derrotada y pauperizada con un acto de civismo. Casi se quedó solo. Perdiérase lo que se perdiera, la corona tenía que subsistir en nuestra patria—don José Sánchez Guerra, en el discurso de la Zarzuela, en 1930, dijo bastante sobre el «desagradecimiento» de la familia borbónica—. Y la voz del eximio don Basilio Paraiso no consiguió un eco noble—«bastardos», muchos—que le siguiera.

El hijo del gran Paraiso, el actual diputado por Zaragoza, ha heredado, con el talento de su padre, las virtudes cívicas del mismo y su gran corazón.

El Generalife

VICTORIA, 9
Los mejores vinos generosos y las más acreditadas marcas. Selectísima cocina. ¡Lo inverosímil en tapas!... Los platos y las tapas de «El Generalife», en Madrid, son proverbiales. La Casa se arruina con tal de que que nadie, absolutamente nadie, ni en la calle ni fuera de la calle, le ponga el pie encima.
Dicen los franceses: «Comiendo, se hace el apetito». Y nosotros añadimos: «Venga a «El Generalife», Victoria, 9, y al probar nuestros platos y nuestras tapas, sentirá la filosofía de Muñoz Seca: «Optimismo y alimentación».

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Barbieri, 8. — Teléfono 15 858
MADRID

Nuevo Embajador de Francia en Roma

PARIS, 30.—«Le Journal» dice que De Jouvevel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumrachsais, fallecido.

El Gobierno italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

«El Liberal»	1.410
«La Libertad»	1.200
«Informaciones»	1.200
«Agencia Fabra»	1.200
«El Socialista»	1.200
«La Nación»	1.200
«Luz»	1.200
«La Tierra»	1.096
IZQUIERDA	1.096
«Marte»	1.096
«La Correspondencia»	1.096
«El Siglo Futuro»	730
«La Época»	730
«El Imparcial»	730
«Diario Universal»	365
«El Mundo»	365
«El Diario Español»	365
«Política»	365
Y nada más.	

Nada más que IZQUIERDA

está con 1.096 pesetas de contribución al año. Es decir, que paga tanto como «A B C», «Agora», «El Sol», «La Voz», etcétera. Y este reparto, mirese como se mire, no es equitativo. Cuando vinieron dos inspectores de Hacienda para firmar la «hoja amarilla» hicimos ciertas reservas. No han valido. Más tarde, verbalmente, hicimos otras: ¡nada!...

¡El que «nada» no se ahoga! ¡Ya lo sabemos!...

Pero en la lista, aparte otras «publicaciones diarias», falta el pumoso «diario nacional» «La Patria». Y realmente, señor ministro de Hacienda, el que «La Patria» figure o no poco importa; lo que sí le interesa, dilecto Sr. Garner, es que... ¡agárrese!, la Agencia «Fibus», de la misma empresa de «El Sol», no pague nada; la «Logos», de «El Debate», ídem; la «Fulmen», de «Luz», ídem; la «Fides», ídem; «Menchetan», «Prensa Asociada», «United Press», «Associated Press», etcétera, ídem de ídem.

¡Ah...! Y que no se nos olvide! D. Emilio Herrera, jefe de la sección de Prensa del Palacio Nacional cobra 1.500 pesetas mensuales de la «United Press». ¿Puede eximir la contribución la Agencia extranjera?

Y, para terminar, lector amable: Hemos querido «cobrar en Hacienda dos suscripciones servidas desde noviembre de 1931» y se nos responde:
— ¡Que no se pueden «admitir» más suscripciones!
— ¡Muy bien, ilustre D. Isidoro Vergara!

Política alemana

La policía de Alemania ha invitado a un buen número de extranjeros que tomaban parte en actividades comunistas en Alemania a que salgan del territorio.

Hasta ahora las autoridades alemanas no se habían preocupado de esto; pero se han anunciado varias medidas en este sentido.

«Berliner Tageblatt», al mismo tiempo que se felicita, dice que esta medida puede ser aplicada a los ciudadanos alemanes que viven en Austria, Suiza y Checoslovaquia, que pueden ser objeto de la misma medida de expulsión como una represalia.

NO HAY ACUERDO ENTRE HITLER Y STRASSER

La licencia de tres semanas impuesta a Strasser por Hitler termina hoy.

Strasser encontrábase esta mañana en Munich; pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con Hitler, por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe racista.

POLITICO ASESINADO

Hace algunos días el jefe de un grupo nacional socialista fué asesinado por tres individuos.

Se supone que estos individuos pertenecían al partido, pues según se afirma, el jefe en cuestión había infundido sospechas al servicio de informes racista.

BARCOS PARA RUSIA

Se anuncia que el Gobierno de U. R. S. ha concertado con la Compañía alemana Northdeutsche Lloyd la compra de 12 navíos con un total de 45.000 mil toneladas.

ALBOROTOS EN UN TEATRO

El ministro del Interior, de acuerdo con la dirección del Deutsches Theater, ha decidido cerrar el local y suspender la representación de la obra de Julio Hay «El buen kaiser aldeano», por los incidentes que a diario se promovían con las protestas de los católicos, que no querían la obra y el apoyo a ésta de los racistas.

Después, sin que en ello tuvieran el menor interés, intervinieron los comunistas, lo que dio lugar a alborotos en el paraiso del teatro.

Como no había preparada ninguna otra obra, la dirección acordó cerrar.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

En la prensa se comenta el nuevo Tratado de Comercio francoalemán.

VISITAS DESMENTIDAS

La prensa de Berlín publica una información según la cual se niega lo que dice la Prensa inglesa que el canciller von Schleicher y el presidente del Consejo francés, Paul Boncour, pensaran visitar las capitales de Francia y de Alemania, respectivamente.

Espectáculos

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) A las 6,30, Concierto. A las 10,30, Nacimiento.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabali.

MARIA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, Mi distinguida familia.

FONTALBA. — (Carmen Díaz) A las 6,30, Las del sombrero verde.

A las 10,30, El balcón de la felicidad.

BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas) A las 6,30 y 10,30, Barrios bajos.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Bonafé.) 6,30, La venganza de don Mendo. A las 10,30, Los platos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Un señor de horca y cuchillo.

PROGRESO.—A las 6,30, El santo de la Isidora y Los claveles. A las 10,30, El dúo de la Africana y El puño de rosas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las mimosas. A las 10,30, Las faldas.

MARAVILLAS. — A las 6,30 y 10,30, Mi costilla es un hueso.

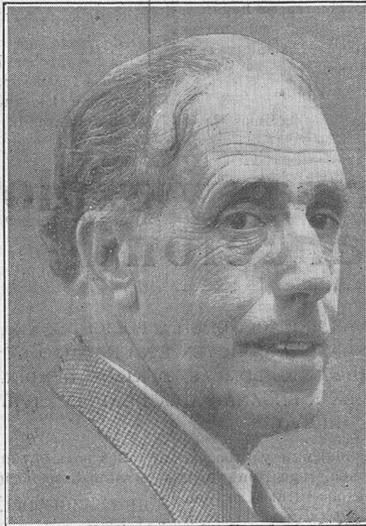
PAVON.—Revistas Celia Gamez. A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, Las tentaciones.

MUNOZ SECA. — A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, En la pantalla las prefieren rubias.

IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, Los polvos de la madre Celestina.

PRICE. — Campeonato de baile. Intento de las mil horas. Espectáculo permanente.



DON JULIAN BESTEIRO

Presidente de las Cortes Constituyentes

El Gobierno Boncour, favorablemente acogido en las dos Cámaras

EL SENADO APROBO LA DOZAVA DEL PRESUPUESTO Y LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

El Senado francés ha adoptado el proyecto de dozava provisional, incluso el crédito de diez millones de francos para compra de trigo que había sido separado ayer, con la condición de que este crédito sea figurado no en capítulo de Agricultura, sino en uno del ministerio de la Guerra, concerniente a la Intendencia, que se considera más capacitada para ocuparse de este asunto.

La emisión de 5.000 millones de bonos del Tesoro fué aprobada igualmente por el Senado por haber aceptado hoy esa cifra la Comisión senatorial.

EL EMPRESTITO A AUSTRIA

En la Cámara de Diputados ha comenzado el debate sobre el empréstito a Austria.

M. Louis Marin ha combatido el proyecto indicando que podría acarrear perjuicios diplomáticos a Francia el hecho de conceder empréstitos a otros países al mismo tiempo que se niega al pago de las deudas por incapacidad.

Flandin declaró que combatía también el proyecto, pero que esta actitud no implicaba enemiga hacia Austria ni hacia su Gobierno.

Lamoureux, ponente general, y Vienot, ponente de la Comisión, declararon que eran favorables a la concesión del empréstito, ya que Francia debe continuar su política de solidaridad internacional.

Herriot declaró que aunque ha criticado otras veces la política de préstamos a los Estados extranjeros, es hoy partidario del empréstito austriaco, porque cree que no debe negarse a Austria lo que se concedió a Alemania en 1931, y porque se debe ser justo con la pequeña República y permitirle reanudar su vida normal. Además, se trata de no hacer fracasar todo un régimen de restauración preparada por la Sociedad de Naciones.

Cherón dijo que no se trata de un préstamo, sino de una garantía de emisión y de una contribución a una obra de resurgimiento económico y de paz.

Boncour repitió algunos de los argumentos de Cherón y añadió que Francia debe prestar a Austria los socorros que había solicitado en la Sociedad de Naciones. Los socorros a Austria son, pues, indispensables para asegurar base firme al edificio de Stresa.

Boncour planteó la cuestión de confianza, declarando considera que se trata de una cuestión importantísima de su política internacional. La Cámara aprobó el proyecto de empréstito por 355 votos contra

188, después de haber rechazado por 357 votos contra 189 una enmienda de Louis Marin pidiendo que se subordinara la concesión de garantía del Gobierno francés al

empréstito austriaco a la condición de que no se trata más que de un empréstito al tipo de 4,50 por 100 a la par.

DEPORTES

EL BARCELONA CONCEDE BAJAS

BARCELONA: La Junta del Club, en vista de los resultados negativos que se han obtenido en Sevilla y Barcelona el pasado domingo, ha anunciado que rescinde los contratos con los siguientes jugadores: Samitier, Piera, Mas, Cruz, Dos Santos, Escrich, Porrera, Diego, Vidal y Gual.

Samitier ha manifestado a los periodistas que juzga la medida precipitada y desconsiderada para su historia, pero que la acata sin reservas de ninguna clase. Dijo que no era su propósito cambiar de club aun cuando le seria sumamente facil, y, por ultimo, manifestó que en diez partidos no marcado siete tantos y que no ve por ello su baja inminente. En tucnicos terminos se ha expresado Piera.

La noticia, al divulgarse por los centros deportivos, causo gran sensacion. Con esa medida se rebaja la nomina mensualmente en cerca de las diez mil pesetas y el

cuadro de jugadores del Barcelona queda reducido a veintiseis.

EL IRUN PARA GIJON

IRUN: Mañana, sábado, salen en autocar para Gijón los jugadores que componen el primer equipo del Union. Van completos e incluso actuará Maiza en lugar de Echarrri, jugando tambien en Castellon. Los iruneses confian en conseguir dos victorias y se muestran muy confiados de volver a la primera division.

EN BILBAO Y VITORIA ENFADADOS

BILBAO: El Colegio vizcaíno ha cursado un telegrama al Com. Central rogandoles les reitiven a arbitrar encuentros en Vitoria, como de actuar como jueces de línea. El Athletic ha cursado su protesta a la Nacional.

Por su parte, el Athletic ha protestado del arbitro señor Campoy, y el señor Garcia Salazar ha acusado la vicepresidencia de la Federación.

Interesa a usted leer...

FRONTON MADRID.—A las 4,30, tarde, y a las 10 de la noche, todos los días, grandes e interesantes partidos por señoritas raquetistas. Los domingos y días festivos empieza el primer partido a las 4 de la tarde. Los martes, viernes y domingos celebranse partidos extraordinarios.

MYLICAN.—Sus extraordinarios secretos, sus maravillosas piedras magnéticas, genuinas de Brahma, piedras que poseen el sortilegio para hacerse amar. ¡Talismán dominador! Mylican, siempre estudiosa del misterio y sus ciencias diversas, visitó la tumba de Tutankamen. Por sus grandes aciertos, ha obtenido éxitos acendentes en todo el mundo. Mylican. Consultela. Ancha de San Bernardo, 118, duplicado, cuarto, derecha izquierda.

HERNIAS.—Curación radical por inyecciones. Información gratis. Honorarios al obtener curación. Dr. M. Espinosa. De 3 a 5 tarde Sagasta, 4. Teléfono, 93164.

CORONA.—Máquinas de escribir. Puede usted aprender a escribir por muy poco dinero. Teclado universal. La «Corona» es la mejor máquina portátil. Sastorange, Sevilla, 16, Madrid.

LA CARMELA.—Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes.

IZQUIERDA, en su número de hoy, alcanza una tirada de 20.000 ejemplares. Profusamente se lee en provincias.

MARSHA.—La célebre clarividente astrólogo Marsha y sus poderes, esotéricos y magníficos, para

que alcance usted cuantos asuntos le interesen. Tratar, 16, entre-sueco, izquierda. Teléfono 48929. Madrid.

AKADEMOS.—Lea usted su importante anuncio.

RAMONA.—Tudescos, 49; teléfono 93923. Ondulación permanente, completa, todo servicio, 10 pesetas.

AMALIA GARCIA.—Consultas gratuitas por esta eminente profesora en partos. Hospedaje. Gato, 9.

QUEDA RESERVADO el derecho de admisión de estos anuncios, si a juicio de la Dirección no son publicables. IZQUIERDA, además, hace constar que el hecho de anunciarse en nuestra publicación no da al anunciante un derecho a gozar de inmunidad en nuestras campañas moralizadoras.

JUSTO.—Fajista, Carmen, 10.

CASA BAJO. Sastrería. Magdalena, 1, entresueco. Corte inglés, lo más correcto. Casa Bajo, la sastrería más elegante de Madrid, al par que las excelencias de sus géneros y confecciones, reúne la mayor baratura en el vestir. Visite usted la Casa Bajo, Magdalena 1, entresueco, y salurá satisfecho de esta visita.

HOTEL SEVILLA.—Francisco Ferrer, antes Phillips, número 7. Excelente cocina. Pensión de primer orden.

DON JOSE GUIASADO.—Abogado civilista. Palma, número 30.

PROFESORA TITULAR. Lecciones de primera y segun a enseñanza. Francés. Música. Labores. Dibujo. Acompañaría a señoritas. Glorietta de Alvarez de Castro, número 3, piso cuarto. Teléfono: 31.926.

Una gran hazaña

ATRAVIESA EL DESIERTO EN UN «AUTO»

PARIS, 30.—Comunican de Argel al «Petit Parisien» que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía des de Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

Salió de Nairobi el día 16 de noviembre, acompañada únicamente de un muchacho negro y llegó a Argel después de atravesar Uganda, el Norte del Congo belga y Ubanghi-Cheri, sin encontrar demasiadas dificultades. Sin embargo, en Nigeria la intrépida exploradora

hubo de atravesar una vasta región inundada y marchó a través del desierto de Sahara, día y noche, a pesar de la temperatura glacial durante la noche.

La señora Dickson ha embarcado ayer en Argel para Suecia.

IZQUIERDA, por el exceso de sus originales se reserva el derecho de retrasar la inserción de todo lo que tenga carácter publicitario y haya de pasar por sus oficinas administrativas. De tal guisa, advertimos a nuestros favorecedores que sólo se le enviará los números en que aparezca sus anuncios.

Pastelería, Confitería y Fiambrés :: :: ::

Estanislao de la Fuente

Casa acreditada por sus selectos géneros confeccionados con materias de primera calidad.

Postres novedad de todas clases, inmenso y variado surtido en toda clase de pastas y dulces.

Bravo Murillo, 98 MADRID Teléfono 30547

EL BOGADILLO

Esta casa no tiene sucursales

Ha quedado resuelta la crisis búlgara

SOFIA, 30.—Terminadas las consultas con los jefes de los partidos políticos, el rey ha encargado nuevamente de constituir Gobierno al presidente del Consejo dimisionario, señor Mouchanof.

Federación de Fabricantes de aceites de Orujo de España, Marqués de Cubas, 23 MADRID

Firma de Agricul-Francia y Norteamérica

Decreto disponiendo se añadan párrafos que se insertan al artículo 12 del reglamento del Cuerpo de Agentes comerciales.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para que se adquiera directamente por la Administración las ocho parcelas de terreno que se indican, con destino a la ampliación de la Estación Naranjera de Levante-Burjasot-Valencia.

Otros nombrando en ascenso de escala jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Técnico de Administración civil de este Ministerio a don Francisco Carvajal Martín, D. Victoriano García Martí y D. Rafael Bermudo Soriano y Flórez Estrada, respectivamente.

Otro ídem ídem ídem, presidente de Sección, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Francisco Menéndez Martín.

Otro ídem ídem ídem, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. Félix Algar Untoria.

Otros ídem ídem ídem, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Juan Antonio Dorronsoro Aizpuria y don Juan Sanz de Andino Rodríguez Sierra.

Otro ídem ídem ídem, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Antonio María de Acuña y Armijo.

Otro ídem ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a D. José María Vera Monferrer.

«LA MUNDIAL» Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios. Dirección: MAYOR, 6 y 8 MADRID

LA BOLSA

La sesión de final de año no resulta desfavorable, por cuanto suben bastantes fondos públicos y principales valores de especulación.

Se habla de la nota publicada por los empleados de Banca, y se hacen comentarios sabrosos sobre este asunto.

Los Fondos públicos están pedidos, sobre todo, el 3 por 100 amortizable. El Interior se contrata en la mayoría de las series a 6,35 y los bonos oro empezaron a 212, y terminan a 210,50.

Los Explosivos abrieron a 659 y ante las demandas que de ellos hay, suben a 665, a cuyo cambio queda dinero y papel a 666.

De las monedas extranjeras sólo varían los francos franceses, que suben cinco céntimos y los dólares uno.

Una alianza de derechas

LAS FUERZAS CONSERVADORAS Y EL BLOQUE REPUBLICANO DE SEVILLA

El diputado por Sevilla señor Bravo Ferrery el representante de las fuerzas conservadoras de aquella capital, señor Cuéllar (don Adolfo) celebraron ayer una conferencia con don Miguel Maura, en la que se llegó a un acuerdo por el que las fuerzas conservadoras que allí siguen al señor Maura se incorporarán al Bloque Republicano Provincial. Este bloque será regido por un Comité directivo y constituirá en Sevilla una fuerza socialmente conservadora.

Son sus organizadores los diputados señores Bravo Ferrer, Centeno y Fernández Castillejo. Los dos primeros, con quienes hablamos ayer, se mostraban muy esperanzados en la obra que esta organización ha de desarrollar.

Gandhi se decide a comer

POONA, 30.—Ghandi ha anunciado oficialmente que renunciaba por ahora a comenzar el ayuno que debía hacer con objeto de obtener en favor de los «intocables» el acceso a los templos indios.

200 Oficiales persas admitidos en la Marina Italiana

LONDRES, 30.—Según anuncia el periódico «News Chronicle», la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico.

El periódico añade que la Marina italiana ha admitido a dichos oficiales.

El general Aizpuru se presenta al gobernador de Pontevedra

PONTEVEDRA, 30.—Se ha presentado al gobernador civil el general Aizpuru, condenado por el Tribunal de Responsabilidades a cumplir la pena de confinamiento en Pontevedra, donde cuenta con familiares y antiguas amistades.

Se negó a hacer manifestaciones sobre la pena impuesta, y se ha limitado a decir que le toca acatarla mientras las actuales circunstancias subsistan.

Las autoridades de la población, en general, le han dispensado las deferencias compatibles con su estado.

El general Aizpuru ha llegado acompañado de un hijo suyo, que es capitán del Ejército.

CAFÉ RESTAURANT COLISEO PARDIÑAS

Alcalá, 96 — Teléf. 52869 Abono a veinte comidas: 55 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Especialidad en cocina vasca. Tardes y noche, grandes conciertos.

Don José Picaza Montero, el inteligente propietario de este establecimiento, obediendo con el mandamiento que ordena «dar de comer al hambriento», procura que nadie se quede con apetito e «hinchá» a sus parroquianos.

El descanso dominical y la recogida de correspondencia en los tranvías

Con relación a la nota publicada recientemente en la Prensa sobre la recogida de la correspondencia depositada en los buzones de los tranvías y buzones-columnas de la vía pública, la Jefatura de esta Cartería Central, ruega al público en general, que, a partir del primero de enero próximo, los domingos se abstenga de depositar correspondencia en otros buzones que no sean los instalados en los tranvías dichos: 8, 10, 14, 22, 27, 29, 31, 48 y E, cuya correspondencia será inmediatamente transportada a la estación correspondiente, y durante las horas de las 17 a las 21,45.

Madrid, 30 de diciembre 1932.

El «sex appeal» lo producen los rayos ultravioleta

PARIS, 30.—Parece, según el descubrimiento reciente de unos doctores, que el encanto de las mujeres y el atractivo que ejercen sobre los hombres, y que los americanos conocen con el nombre de «sex-appeal», procede de una simple «emanación» de rayos ultravioleta.

Según los experimentos realizados por los doctores Frank Lutz y Richard Burlingham, del Museo de Historia Natural, de Nueva York, realizados sobre insectos, se deduce que los ejemplares hembras tienen, por regla general, más emanaciones de rayos ultravioletas que los machos.

Este descubrimiento ha conducido inmediatamente a la discusión de si son las mujeres rubias o las morenas las que tienen más rayos ultravioletas.

Por ahora los votos son conformes a la fórmula americana: «Los caballeros las prefieren rubias».

América y sus deudores

LOS AMERICANOS QUIEREN COBRAR EN OBRAS DE ARTE EUROPEO

Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que el profesor Macmanon, de la sección de Bellas Artes de la Universidad de Columbia, ha lanzado la idea de que los Estados Unidos podrían cobrar sus deudas haciendo que Europa les enviara sus obras de arte.

«Muchos de esos tesoros—dices—, obras de arte preciosas de pintura, escultura, imprenta, manuscritos, etcétera, figuran en los Museos europeos procedentes de conquistas guerreras, confiscaciones y expulsiões, y nada se opone a que obras de arte adquiridas de esta manera sirvan para pagar deudas legítimas».

Termina diciendo: «Ya sé que los Gobiernos europeos rechazarán esta proposición, y no me hago ilusiones. Pero insisto en mi tesis».

Pena de muerte a los contrabandistas

LEYES SEVERAS EN CANTON

De última hora

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

BARCELONA, 30.—El gobernador manifestó a los periodistas que el juez que entiende en sumario por el hallazgo de bombas en una casa de la calle Mallorca, había tomado declaración al dueño de la casa, José Galvat, que manifestó que alquiló el piso en 85 pesetas, y que desde hacía mucho tiempo no veía al inquilino que lo habitaba.

ACCIDENTE FERROVIARIO

HUELVA, 30.—En la línea del ferrocarril Zafrá a Huelva el tren número 1 chocó con un vagón que había abandonado en la vía, resultando varios coches con grandes desechos y algunos viajeros heridos, uno tambien el fogonero.

CONSTRUCCION DE ACORAZADOS EN ALEMANIA

BERLIN, 30.—Además del Deutschland, un segundo acorazado puesto en servicio en el año 1933, para reemplazar al «Rothringen».

EL JAPON

LONDRES, 30.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York, cree saber que el Instituto de Investigaciones Económicas del Japón tiene la intención de invitar al presidente Hoover a que vaya a Tokio, cuando resigne sus funciones, y de directivas para la reorganización económica del Japón.

HOOPER INVITADO A VISITAR EL JAPON

Es posible que el señor Hoover acepte esta invitación en el caso de que le sea hecha.

Victimas de un terremoto

27 MUERTOS Y 50 HERIDOS EN TERREMOTO EN MEXICO

MEJICO, 30.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes.

A consecuencia del seísmo resultaron 27 personas muertas y unas 50 heridas.

Banco Hispano-Americano

62.º DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo Superior Bancario, mantenimiento e. comercio establecido en el año último respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este banco, acatando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación de actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 2 de febrero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1932. El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

El «sex appeal» lo producen los rayos ultravioleta

PARIS, 30.—Parece, según el descubrimiento reciente de unos doctores, que el encanto de las mujeres y el atractivo que ejercen sobre los hombres, y que los americanos conocen con el nombre de «sex-appeal», procede de una simple «emanación» de rayos ultravioleta.

Según los experimentos realizados por los doctores Frank Lutz y Richard Burlingham, del Museo de Historia Natural, de Nueva York, realizados sobre insectos, se deduce que los ejemplares hembras tienen, por regla general, más emanaciones de rayos ultravioletas que los machos.

Este descubrimiento ha conducido inmediatamente a la discusión de si son las mujeres rubias o las morenas las que tienen más rayos ultravioletas.

Por ahora los votos son conformes a la fórmula americana: «Los caballeros las prefieren rubias».

En cuarta plana: originales de intaris

chland, un segundo acorazado puesto en servicio en el año 1933, para reemplazar al «Rothringen».

En primero de octubre pasado se colocó la quilla de un tercer acorazado para sustituir al «Braunschweig».

Finalmente, en 1934, se construirá un cuarto acorazado para reemplazar al «Elsass».

HOOPER INVITADO A VISITAR EL JAPON

LONDRES, 30.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York, cree saber que el Instituto de Investigaciones Económicas del Japón tiene la intención de invitar al presidente Hoover a que vaya a Tokio, cuando resigne sus funciones, y de directivas para la reorganización económica del Japón.

Es posible que el señor Hoover acepte esta invitación en el caso de que le sea hecha.

El empréstito municipal

«La reunión que la Banca española celebró el martes sirvió también para que se cambiaran impresiones en cuanto a la ayuda que los Bancos establecidos fuera de Madrid habían de prestar a esta emisión del Ayuntamiento madrileño, que tiene todos los caracteres de emisión de amplitud nacional, dada la importancia que ha de ejercer y la tenencia a presentarla como un elemento de pasación de la situación del mercado del dinero».

Por lo que se refiere a los Bancos establecidos en Madrid y a los genuinamente madrileños, la impresión no puede ser mas optimista. Los mismos Bancos nacionales han prometido su colaboración. De un momento a otro se conocerá el alcance de esta colaboración hasta con cifras.

Únicamente falta a la cita la Banca extranjera. Los elementos financieros suponen que esta Banca sabrá atender como siempre a su deber, coadyuvando al mejor éxito del empréstito municipal, no creyéndose en ningún momento que pueda dejar de dar fe de su pujanza y ratificar las atenciones que siempre guardó al crédito municipal.

En general se mantienen las buenas impresiones sobre el empréstito del Ayuntamiento, que se supone tendrá lugar en la segunda decena del mes de enero.

América y sus deudores

LOS AMERICANOS QUIEREN COBRAR EN OBRAS DE ARTE EUROPEO

Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que el profesor Macmanon, de la sección de Bellas Artes de la Universidad de Columbia, ha lanzado la idea de que los Estados Unidos podrían cobrar sus deudas haciendo que Europa les enviara sus obras de arte.

«Muchos de esos tesoros—dices—, obras de arte preciosas de pintura, escultura, imprenta, manuscritos, etcétera, figuran en los Museos europeos procedentes de conquistas guerreras, confiscaciones y expulsiões, y nada se opone a que obras de arte adquiridas de esta manera sirvan para pagar deudas legítimas».

Termina diciendo: «Ya sé que los Gobiernos europeos rechazarán esta proposición, y no me hago ilusiones. Pero insisto en mi tesis».

Pena de muerte a los contrabandistas

LEYES SEVERAS EN CANTON

CANTON, 30.—El Gobierno de Cantón ha anunciado que será condenado a muerte cualquier funcionario culpable de haber realizado contrabando o de soborno.

El Gobierno ha decidido «moralizar» la ciudad y ha decretado severas leyes prohibitivas.

Tampoco podrán los funcionarios o militares jugar al Mah-Jong o cualquier otro juego en que se crucen apuestas, lo mismo en público que en privado. Las mujeres tampoco podrán violar estas leyes, y sus maridos serán responsables ante la ley.

Los señores de España, os que se descominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fue conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo, según apuntó con gran acierto Montesquieu, antes que servir a señores que en gusanos se convierten..., cavó la tierra para sí, la arrojó para explotarla o se hizo pastor...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República. Una República, para ser perfecta, ha de estar gobernada por los cinco: de la Democracia. «Libertad, trabajo y orden», su lema. El ciudadano de la República, por su respeto al derecho de los demás, que es su propio derecho, debe considerarse como un hombre libre. El amor a la República y lo que simboliza ese amor, ¡amor a la patria libre...! es lo que a tu hijo debes inculcar, ciudadano.

Unas consideraciones

El crédito para las construcciones navales de Méjico

La monarquía, desde que Simón Bolívar se erigió en libertador de los países americanos de habla española, con torpe despecho mantenía ciertas reservas y disimuladas prevenciones contra la América hispanoamericana. Lo que el esfuerzo español consiguió en los días de Isabel, de Castilla, y Fernando, de Aragón, por incomprensiones de sus estúpidos virreyes y políticos, se derrumbó estrepitosamente. La República, la España de ahora, consciente de sus deberes y obligaciones para con los hermanos de raza de allende los mares, entiende la política con aquellos países de nuestra habla de una forma diametralmente distinta. Y el espíritu que la anima es fraterno, como debió ser siempre. Los países americanos, llegados a su mayoría de edad, con todos los derechos de los individuos que en el seno de las familias se encuentran en idéntica situación, aspiraban a regirse, política y administrativamente, con entera independencia, sin la tutela familiar. Y ello, filosófica y jurídicamente, tenía su razón de ser. Como fue, como aconteció por la voluntad de los pueblos americanos. Si España, al guillotinar a sus verdugos y opresores, se hubiese instituido en República, los hombres de la democracia republicana hubieran medido su responsabilidad y sin género de dudas, al constatar lo acontecido entre Inglaterra y Norteamérica, en años anteriores, habrían reconocido el derecho de los pueblos americanos que son hermanos nuestros. Mas la incomprensión y la estulticia, en todos los actos, acompañaron en estas cuestiones a los prosopopéyicos y engreídos señores

que ahorraban el noble sentimiento de los hijos de España nacidos en América. La modalidad republicana, la de la comprensión y el espíritu fraterno en nuestras relaciones con Hispanoamérica, empieza a dar sus frutos. En la sesión del jueves 22, las Cortes Constituyentes aprobaron un empréstito que España hace a la gran República de Méjico, por valor de setenta millones de pesetas, para las construcciones navales de aquel país americano. La mayor parte de estas construcciones, además, se verificarán en los astilleros españoles. Lo mismo que nosotros hemos hecho—señores de «El Debate» y demás organillos que combaten este gesto de la República—, es más, dando facilidades mayores a Méjico, lo iban a hacer desde Norteamérica hasta varios estados, con menos derecho que España, de Europa. La República, por algo se sustenta sobre los basamentos de la democracia, es más comprensiva que la monarquía. Y aunque moéste a muchos de los que opinan en sentido contrario, nos instituímos en profetas. Vosotros, los que pensáis de otra manera, no podéis entender una política de franca cordialidad. La República, señores, en un devenir no muy lejano, ¡lo veréis, sí!, levantará a Simón Bolívar en la capital de España un monumento más magnífico y suntuoso que el erigido a Alfonso XII en el Retiro. Y este homenaje, caballeros, es un tributo de justicia que España debe al que con un ladrillo le rompió la cabeza a Fernando VII, siendo chicos uno y otro, en el «Colegio de Nobles».

UNAS CONSIDERACIONES

Sobre el carnet de prensa

Publicase en aquestos días una nota del Jurado mixto de la Prensa, cuien, de acuerdo con la Jerarquía Superior de Policía, ha decidido prorrogar durante seis meses la vigencia del «carnet de prensa». No estamos conformes, ni ética ni profesionalmente visto, con la norma establecida para la provisión del carnet periodístico. El periodismo, como todas las profesiones liberales, es el ejercicio de un «oficio intelectual libre». Encuadrar este oficio políticamente—qué es, sino política, política profesional de casta, como la militar, pongamos por recuerdo, el «monopolio del carnet»?—cuando el periodista, el que se halla dentro de una Redacción como tal, es el menos dueño de sus sentimientos políticos, nos parece un tremendo absurdo. Cualquier dependiente de comercio, cualquier obrero manual, puede expresar ante sus jefes o patronos, en la prensa y en el mitin, en público y privado, sus convicciones políticas. El periodista, salvo el área particular, no. Todas las leyes que benefician al empleado albrero, sí, deben beneficiar al periodista. Y si para este objeto, los mismos señores de la Asociación de

la Prensa y de la Agrupación de Periodistas dicen que en nada se diferencian del obrero, justo es, para que estén en su plano, que no hagan una casta especial de la profesión. El carnet, como en otros tiempos, debe concederle la Dirección de Policía. No ningún Jurado mixto ni corporaciones sin autoridad. Los directores de los periódicos, grandes o pequeños—en estas dos «dimensiones» nos referimos a la solvencia económica, no moral ni política...!—son los únicos que deben discurrir sobre la concesión del carnet a sus redactores. Lo otro es una arbitrariedad, un «monopolio profesional». Llamamos la atención sobre este extremo a nuestros colegas «El Mundo», «El Tiempo», «Diario Universal», «Marte», etc., para que den su opinión sobre este particular. Lo creemos de interés. Y lo respecto a nosotros, porque nos haga falta el carnet profesional. ¡Lo tenemos desde tiempos de la dictadura, cuando estábamos frente a ella...! Y, aunque sea nulo, por su identidad personal, como republicanos, lo guardamos.

Para el Sr. Albornoz

Cómo se administra la justicia en los juzgados municipales

Sabido es que en la magistratura existe un cincuenta por ciento—por no añadir un cuarenta más, para ponerse en el justo medio—que es monárquica. Y acostumbrada a los vicios e irregularidades del pretérito administrativo, sin quererlo acaso, sin ánimo de prevaricación, aquellos vicios y costumbres de antaño siguen impertérritos, sin ensamble posible en las normas morales instituidas por la República. Mucho tiene que hacer el ministro de Justicia, aun contra el mismo Colegio de Abogados, que se levanta airadamente frente a las disposiciones ministeriales. Porque los que no se amañan con el régimen de libertad y de justicia, los amigos de la prebenda y el desafuero—la justicia burguesa, en una palabra—, no cejan. Una de las grandes reformas que se precisan, indiscutiblemente, es la de la administración de la justicia en los juzgados municipales. En los «felices días» de Alfonso de Borbón, según tenemos entendido, un juzgado municipal era una verdadera mina. De los diez que existían, uno por cada distrito, había juzgado municipal que producía al juez y al secretario, libres de polvo y paja, en grano de buen trigo, más de cuarenta mil duros al año. Ir a un juzgado municipal madrileño—¡ya lo dice en su jerga pintoresca el pueblo!—es «ir a pagar un juicio». No valen razones. El que cae en ellos, le asista o no la razón, salvo raras excepciones, inexorablemente es condenado a unos días de arresto y a pagar las costas y multa. Se perdonan las multas, se condonan los días de arresto; lo que no se perdona son las costas. Sea como fuere, la ética de la rutina impone el pago de costas. ¿Cómo se efectúa esto? El secre-

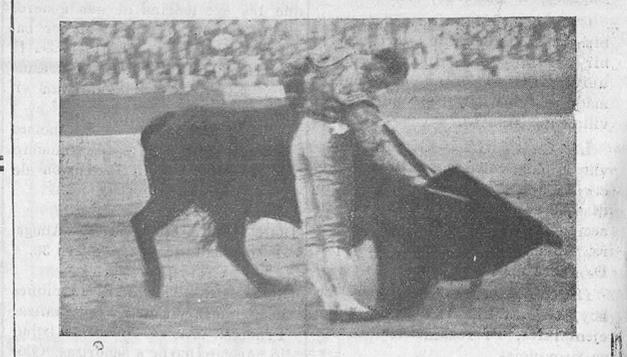
to, señor ministro, nunca tiene de jeroglífico e indescifrable. Se hace «firmar en blanco» a las partes y se les comunica la resolución del juzgado municipal. Precisamente, en el juzgado municipal número 9, el día 27 último, hubimos de asistir a un juicio. De los juicios más irregulares que puede concebirse. Ordena la ley que se cite a las partes, por lo menos, con cuatro horas de antelación. La cédula de citación, firmada por el señor juez municipal en el día del domingo, 25 de diciembre, nos fue entregada, sin que se nos exigiese firma, el día 26, a las cinco y media de la tarde. La convocatoria estaba hecha par el siguiente día, 27, a las diez de la mañana. En el margen de la cédula de citación, un artículo conminativo, caso de que no se asistiese. Luego, al pasar a la Secretaría, la firma en blanco y la petición de 12,50 pesetas, mitad de costas, en que se condenaba al que no tenía la razón y al que la tenía. ¿Qué le parece este hecho al señor Albornoz? Pintoresco, seguramente. En el buzón del juzgado de guardia, por no hallarnos conformes con la sentencia, y por las irregularidades de la actuación, se echó el escrito, con tiempo hábil, de apelación. He aquí, pues, escuétamente, cómo se efectúa en este bendito pueblo la justicia municipal. Aunque se niegue en los juzgados municipales de Madrid, el hecho de firmarse en blanco es rigurosamente veraz; y si el señor Albornoz quiere comprobarlo, sencillamente, lo puede hacer. Abrase una información en todos los juzgados municipales, cítese a los que en el trimestre han intervenido en «juicios de faltas» y pregúntese a todos si lo de la firma en blanco es o no cierto. Y nada más por hoy.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones como dividendo a cuenta por el ejercicio 1932. Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1933, contra cupón número 37: en Madrid, Oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipuzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla). También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupones números 5, 42 y 121, respectivamente, los intereses correspondientes: 1.º A las obligaciones 6 por 100 de la Sociedad, emisión 1930, a razón de 15 pesetas líquidas por cupón. 2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad, a razón de 12,50 pesetas líquidas por cupón, y 3.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, emisión 1902, a razón de pesetas 6,25 por cupón, de las que se deducirán los impuestos correspondientes. Madrid, 29 de diciembre de 1932.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.



«El Sol», en su número de ayer, viernes, publica una entrevista con el desterrado cubano señor Herrera Sotolongo. Nosotros hemos dicho repetidísimas veces que las cuestiones extrañas no deben interesar nunca a nuestra prensa. Los desterrados españoles, por sus ideas monárquicas, son muchos; en el exilio se hallase la crema de los «borbonófilos». Y si la prensa extranjera fuese a conversar y concretar con los monárquicos sobre la situación política de España, «El Sol» pondría el grito en la duna: «Justicia, y no por mi casa», dice un humorista refrán español. No, eso en los tiempos de la «realidad». Ahora, justicia para todos, y primero por nuestra casa.



NICANOR VILLALTA el matador que hace honor, con la muleta y la «espás» en las manos, a Aragón.

Hallazgo de armas y explosivos en Barcelona

Se trataba de un movimiento en que estaban complicados jefes, oficiales y soldados. Lo que dicen en el Ministerio

POR LA NOCHE LA POLICIA PRACTICO DETENCIONES :: MAS BOMBAS :: UNO QUE LOGRO ESCAPAR :: LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS LO QUE DICEN EN EL MINISTERIO (Viene de primera plana.) diciendo uno de ellos que mientras la examinaban ellos iban a proceder a arreglar el coche. MAS MUNICIONES Los sujetos en cuestión aprovecharon este momento para huir, protegidos por la oscuridad. Los guardias salieron en su persecución; pero no pudieron ser detenidos. Registrado el vehículo, se encontró en él una pistola Star, dos cajas de municiones y una gabardina. Todo ello fué entregado al jefe superior de Policía. Por orden de la Jefatura, esta noche se presentó en la tienda de la calle de Mallorca el carro blindado. Colocados los artefactos en el mismo, fueron trasladados al Campo de la Bota para su examen. ANTECEDENTES Parece ser que la Policía se ha incautado de documentos que permitirán descubrir la ramificación de estos hechos. Según han manifestado algunos vecinos de la casa de la calle de Mallorca, la finca donde han sido encontradas las bombas fué alquilada hace unos tres meses a dichos individuos, a los que sólo se veía entrar por la mañana, echando los cerres y no saliendo de la misma hasta bien avanzada la noche. Por la noche la Policía puso a disposición del Juzgado de guardia a cinco individuos detenidos con motivo del hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca. Estos detenidos se llaman Matías Tejero, José Lligosquen, Guillén Santos, Ventura Manzo y Pablo Ruiz. MAS ARMAS En la casa de Lligosquen se hizo un registro, encontrándose 27 bombas de varios tamaños. En el domicilio de Ruiz fueron hallados 47 cargadores de máuser, dos pistolas y un revólver, así como documentos pertenecientes a la Confederación. En ellos se habla de revolución extremista para un plazo inmediato. Se practicó luego otro en la casa de Santos, al que se le encontraron dos fusiles y 66 cargadores. También se buscó a otro sujeto, llamado Félix Costa, que logró evadirse del cerco policíaco. No obstante, se hizo otro registro en su domicilio de la barriada de San Martín, y en el fondo de un gallinero fueron encontradas 61 bombas, tres pistolas, cuatro cargadores y varias cajas de municiones. DOCUMENTOS IMPORTANTES En una cajita de metal que se hallaba enterrada en el gallinero se encontró documentación, en la que se explica detalladamente el movimiento revolucionario preparado para toda España para fecha inme-

CONDECORADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

El Director General de Seguridad

La República francesa, deferente y cordial para España, ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor a don Arturo Menéndez, Director General de Seguridad, y don José Ortiz, jefe de la Brigada de Ferrocarriles. Y el embajador de Francia, al imponer las condecoraciones a los señores Menéndez y Ortiz, obsequió con un almuerzo a los agasajados y sus distinguidas esposas. Enhorabuena, señores. Parece que en él se encontraban complicados jefes y oficiales del Ejército, así como bastantes soldados. Parece ser que debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria. Los documentos contenían instrucciones para los nombramientos de los delegados provinciales, de barriada y de grupo. LO QUE DICEN EN EL MINISTERIO En el ministerio de la Gobernación confirmaron anoche el hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca de Barcelona. Los datos oficiales dicen que se han encontrado (Continúa en la página DOS)

—¿Ves? ¡Si te hubiese apurado más no hubiéramos perdido el tren!
—Y si tú no me hubieras hecho apurar tanto, tendríamos ahora que esperar menos para el otro tren.

SALTOS DEL ALBERCHE

A partir del día 1.º de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, contra entrega de los cupones 12 y 8, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón. La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes: En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón. En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano. En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & Co y Banco Guipuzcoano. En San Sebastián.—Banco de Santander y Banco Mercantil. En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián. En La Coruña.—Banco Pastor. En Zaragoza.—Banco de Aragón. En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasponia. Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos. Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

Piden la construcción de algunos barcos para remediar la crisis del trabajo

VIGO, 30.—Los periódicos, refiriéndose al convenio entre España y Méjico sobre construcción de bar-